



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

Viernes 8 de septiembre de 2000

Número 152

ADMINISTRACIÓN: Diputación Provincial.- Sancho Dávila, 4. Teléf.: 357193. Fax: 357136

Franqueo concertado: 06/3

Depósito Legal: AV-1-1958

SUMARIO

	<u>Pags.</u>		<u>Pags.</u>
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		Diversos Ayuntamientos.....	
Subdelegación del Gobierno en Ávila.....	1 y 2		13 a 15
ADMINISTRACIÓN LOCAL		ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	
Excmo. Ayuntamiento de Ávila.....	2 a 13	Juzgados de 1ª Instancia.....	15 y 16

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 3.299

Subdelegación del Gobierno en Ávila

EDICTO

En aplicación a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación a **D. ROBERTO ARAGÓN RODRÍGUEZ**, cuyo último domicilio conocido fue en la C/ Guabairo, nº 3 izq. de MADRID, de iniciación de expediente sancionador nº 765/2000, de esta Subdelegación del Gobierno en Ávila, mediante el que se le comunica la presunta infracción "grave" tipificada en el artículo 25,1 de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. 22-02-92), para cuya sanción vienen facultados los Delegados del Gobierno por el artículo 29,1 d) de dicha Ley, en conexión con lo dispuesto en el artículo 28,1 a) del mismo texto, mediante la imposición de una multa de hasta 1.000.000 de pesetas, al objeto de que en el plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir de esta notificación, pueda efectuar cuantos descargos juzgue oportunos.

Ávila, 30 de agosto de 2000.

El Subdelegado del Gobierno Acctal., *Tertulino Fernández González*.

Número 3.298

Subdelegación del Gobierno en Ávila

EDICTO

En aplicación a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación a **D.ª SUSANA QUIROGA MELGAR**, cuyo último domicilio conocido fue en la C/ Dos de Mayo nº 5, bajo A de ALCOBENDAS (MADRID), de la propuesta de resolución de esta Subdelegación del Gobierno, en expediente Nº 286/00, mediante el que se le comunica la presunta infracción "grave", tipificada en el artículo 25,1 de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. 22-02-92), para cuya sanción vienen facultados los delegados del Gobierno por el artículo 29,1 d) de dicha Ley, en conexión con lo dispuesto en el artículo 28,1 a) del mismo texto, mediante la imposición de una multa de 50.005 pesetas, al objeto de que en el plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir de esta notificación, pueda efectuar cuantos descargos juzgue oportunos.

Ávila, 30 de agosto de 2000.

El Subdelegado del Gobierno Acctal., *Tertulino Fernández González*.

Número 3.301

Subdelegación del Gobierno en Ávila**EDICTO**

En aplicación a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación a **D. ERNESTO CALLES RIVERO**, cuyo último domicilio conocido fue en la C/ Jacinto Guerrero, Nº 3, 2º C, de TALAVERA DE LA REINA (Toledo), de iniciación de expediente sancionador nº 634/2000, de esta Subdelegación del Gobierno en Ávila, mediante el que se le comunica la presunta infracción "grave" tipificada en el artículo 25,1 de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. 22-02-92), para cuya sanción vienen facultados los Delegados del Gobierno por el artículo 29,1 d) de dicha Ley, en conexión con lo dispuesto en el artículo 28, 1 a) del mismo texto, mediante la imposición de una multa de hasta 1.000.000 de pesetas, al objeto de que en el plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir de esta notificación, pueda efectuar cuantos descargos juzgue oportunos.

Ávila, 30 de agosto de 2000.

El Subdelegado del Gobierno Acctal., *Tertulino Fernández González*.

- ooo -

Número 3.302

Subdelegación del Gobierno en Ávila**EDICTO**

En aplicación a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación a **D. JAVIER DEL CAÑIZO JIMÉNEZ**, cuyo último domicilio conocido fue en la C/ Avda. de Portugal, nº 9 de ÁVILA, de iniciación de expediente sancionador nº 862/2000, de esta Subdelegación del Gobierno en Ávila, mediante el que se le comunica la presunta infracción "grave" tipificada en el artículo 25,1 de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. 22-02-92), para cuya sanción vienen facultados los Delegados del Gobierno por el

artículo 29,1 d) de dicha Ley, en conexión con lo dispuesto en el artículo 28, 1 a) del mismo texto, mediante la imposición de una multa de hasta 1.000.000 de pesetas, al objeto de que en el plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir de esta notificación, pueda efectuar cuantos descargos juzgue oportunos.

Ávila, 30 de agosto de 2000.

El Subdelegado del Gobierno Acctal., *Tertulino Fernández González*.

- ooo -

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.359

*Excmo. Ayuntamiento de Ávila***ANUNCIO****OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA CUBIERTA EN EL POLIDEPORTIVO ZONA NORTE DEL SEMINARIO DE ESTA CIUDAD**

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Excmo. Ayuntamiento de fecha 7 de septiembre del corriente año, se ha dispuesto dejar sin efecto la convocatoria efectuada (mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila número 140 de fecha 14 de agosto del año en curso) para la contratación de las **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA CUBIERTA EN EL POLIDEPORTIVO ZONA NORTE DEL SEMINARIO DE ESTA CIUDAD**, al haber sido modificado el anexo II del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y haberse introducido nueva cláusula relativa a la garantía en baja temeraria. Acordando igualmente proceder a nueva convocatoria exponiendo al público el pliego de condiciones por plazo de 8 días, a efectos de reclamaciones, y convocando simultáneamente la licitación que quedará aplazada en caso de formularse aquéllas.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo. Excmo. ayuntamiento de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General. Contratación.
- c) Número de expediente. 38/2000.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA CUBIERTA**

EN EL POLIDEPORTIVO ZONA NORTE DEL SEMINARIO DE ESTA CIUDAD.

b) Plazo de ejecución: DIECISÉIS MESES.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación. Ordinario.

b) Procedimiento. Abierto.

c) Forma. Concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 278.826.491 pesetas (1.675.780,97 euros).

5. GARANTÍAS.

Provisional: 5.576.530 pesetas (33.515,62 euros).

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad. Ayuntamiento de Ávila.

b) Domicilio. Plaza de la Victoria, 1.

c) Localidad y Código Postal. Ávila. 05001.

d) Teléfono: 920.35.40.00.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información hasta finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Estarán facultados para concurrir al concurso todas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad para obrar, no se hallen incurso en alguna de las circunstancias establecidas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

CLASIFICACIÓN: Grupo C; Subgrupos 2, 4, 6 y 7; Categoría d.

Grupo J; Subgrupo 2 y 4; Categoría d.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día coincidiera en sábado se prorrogará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados denominados "A", "B" y "C", en cada uno de los cuales, se hará constar el contenido en la forma que se indica en la cláusula 6 del pliego de condiciones de licitación.

c) Lugar de presentación. Secretaría General del Ayuntamiento de Ávila (Unidad de Contratación) o en los lugares previstos en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1ª Entidad: Ayuntamiento de Ávila, Secretaría General, de 9,00 a 14,00 horas.

2ª Domicilio: Plaza de la Victoria, 1.

3ª Localidad y código postal: 05001 - Ávila.

9. APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Ávila. Salón de Sesiones.

b) Domicilio: Plaza de la Victoria, 1

c) Localidad. 05001 - Ávila.

d) Fecha. El mismo día de la apertura del sobre "B", previa convocatoria al efecto, si no existieran deficiencias subsanables o al día siguiente al finalizar el plazo de subsanación de aquéllas, si las hubiera.

e) Hora, 13,00 horas.

10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Anuncios, gastos de formalización y protocolización del contrato, y cuantos otros se deriven del mismo incluidos los impuestos y tasas que procedan, serán de cuenta del adjudicatario.

Ávila, 7 de septiembre de 2000.

El Alcalde, *Agustín Díaz de Mera y García Consuegra*.

- ooo -

Número 3.205

Excmo. Ayuntamiento de Ávila

ANUNCIO

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas convocadas por este Excmo. Ayuntamiento para proveer en propiedad dos plazas de Operario del Servicio Municipal de Jardines, vacantes en la plantilla de Personal Laboral de esta Corporación, e incluidas en la Oferta de Empleo correspondiente al ejercicio 2000.

2 PLAZAS DE OPERARIO DEL SERVICIO DE JARDINES

(Concurso - Oposición Libre)

1.- ADMITIDOS:

1. ANDRES ORTEGA, SANTIAGO DE	06.537.535
2. AREVALO MARTIN, VICTORINO	06.528.682
3. ARRIBAS ALVAREZ, SANTIAGO	06.561.391
4. ARROYO FERNANDEZ, CARLOS	70.809.378
5. ARROYO MENDEZ, RAMIRO	06.567.915
6. ARROYO VELAYOS, JOSE ANTONIO	06.564.621
7. BARROSO DIAZ, JOSE	06.545.832
8. BATALLA SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	06.564.882
9. BERMEJO RODRIGUEZ, JUAN PEDRO	06.560.446
10. BLANCO ROMAN, JOSE SEBASTIAN	06.540.564

11. BLANCO VAZQUEZ, DAVID	06.579.377	66. HERRERO HERRAEZ, FELIX	06.562.532
12. BLAZQUEZ SERRANO, ANGEL	06.565.217	67. HERRERO HERRAEZ, JUAN ANTONIO	06.572.054
13. CABALLERO JIMENEZ, OSCAR	70.804.569	68. JIMENEZ CALVO, JOSE VICENTE	06.568.808
14. CALVO HERNANDEZ, HILARIO	06.551.883	69. JIMENEZ GARCIA, RAUL	06.581.825
15. CASTILLO MUÑOZ, EMILIANO DEL	06.523.758	70. JIMENEZ GRANDE, DAVID	70.806.223
16. CORBO MARTIN, JOSE ANTONIO	70.799.247	71. JIMENEZ HERNANDEZ, DARIO	06.576.669
17. CORTAZAR FAMILIAR, FIDEL	06.554.645	72. JIMENEZ HERNANDEZ, YOLANDA	06.569.212
18. CORTAZAR FAMILIAR, JOSE MARIA	06.583.320	73. JIMENEZ JIMENEZ, JOSE RAMON	06.552.700
19. DIAZ JIMENEZ, PEDRO	06.560.195	74. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN DIEGO	06.578.055
20. DIAZ MAYORAL, VICENTE	70.798.678	75. JIMENEZ LOPEZ, FAUSTO	06.536.340
21. DURAN SAN SEGUNDO, MANUEL	06.545.700	76. JIMENEZ LOPEZ, VICTORIO	06.522.805
22. ESTIRADO FLORES, JULIAN	03.423.113	77. JIMENEZ NIEVES, JUAN PABLO	06.584.569
23. FERNANDEZ MENA, RAQUEL	00.833.656	78. JIMENEZ PEREZ, JESUS JAVIER	06.583.476
24. GARCIA GARCIA, JESUS	06.575.588	79. JUSTO BENITEZ, JOSE LORENZO	06.516.149
25. GARCIA GARCIA, JOSE CARLOS	06.558.326	80. LOBO LOPEZ, ENRIQUE	51.883.337
26. GARCIA GONZALEZ, FELIX	06.570.726	81. LOPEZ BARRASA, FRANCISCO JAVIER	06.546.280
27. GARCIA GONZALEZ, MARIANO	06.548.064	82. LOPEZ MARTIN, MANUEL	06.524.847
28. GARCIA GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	06.579.402	83. MANZANO QUIROS, JUAN PEDRO	06.545.836
29. GARCIA HERNANDEZ, RAMON	06.522.023	84. MARCOS BARDERA, RAUL	70.805.449
30. GARCIA JIMENEZ, RAMON	06.563.038	85. MARINA MUÑOZ, AGUSTIN	06.547.355
31. GARCIA LOPEZ, JAVIER	70.803.962	86. MARTIN GARCIA, DAVID	06.583.429
32. GARCIA LOPEZ, JOSE LUIS	06.563.051	87. MARTIN HERNANDEZ, FAUSTINO	06.531.548
33. GARCIA MARTIN, CONCEPCION	06.533.914	88. MARTIN JIMENEZ, ALICIA	06.577.845
34. GARCIA MARTIN, LUIS MIGUEL	06.584.353	89. MARTIN JIMENEZ, FELIX	06.582.052
35. GARCIA SANCHEZ, JAVIER	06.555.729	90. MARTIN MARTIN, JOSE MARTIN	06.569.472
36. GARROSA BLAZQUEZ, ARTURO	06.576.989	91. MARTIN NUÑEZ, OSCAR LUIS	06.567.519
37. GARROSA MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	70.805.943	92. MARTIN DEL POZO, JESUS	06.551.468
38. GARZON MUÑOZ, BEGOÑA	06.570.456	93. MARTIN SAEZ, MIGUEL ANGEL	06.574.404
39. GIL ALONSO, JOSE MARIA	06.495.709	94. MARTIN TERUEL, TOMAS	08.111.441
40. GOMEZ GOMEZ, JESUS	06.565.729	95. MARTINEZ ROPERO, MARCO	06.564.052
41. GOMEZ JIMENEZ, FERNANDO	02.612.053	96. MEDINA MONTERO, JOSE ANGEL	06.548.615
42. GOMEZ LOPEZ, JORGE ALEJANDRO	02.254.549	97. MENDEZ RAFAEL, RAUL	70.804.462
43. GOMEZ MUÑOZ, NURIA	70.802.282	98. MENESES GALAN, FRANCISCO JAVIER	06.574.568
44. GOMEZ DEL NOGAL, JOSE ANTONIO	06.518.556	99. MIERES GARCIA, JULIO	06.538.908
45. GONZALEZ DIAZ, MIGUEL ANGEL	06.557.620	100. MORENO ZAZO, JOSE MARIA	70.803.498
46. GONZALEZ GARCIA, JUAN JOSE	06.557.787	101. MONTERO CARRASCO, LINOS	06.533.070
47. GONZALEZ GONZALEZ, JOSE LUIS	06.534.806	102. MONTERO JIMENEZ, QUITERIO	06.565.739
48. GONZALEZ HERNANDEZ, ROBERTO	70.805.572	103. MUÑOZ JIMENEZ, DIONISIO	06.530.245
49. GONZALEZ JIMENEZ, ANTONIO	06.574.627	104. MUÑOZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	06.566.914
50. GONZALEZ JIMENEZ, RICARDO	70.806.765	105. NIETO GARCIA, RAUL	70.806.371
51. GONZALEZ MARTIN, JOSE LUIS	06.565.148	106. NIEVES VELAYOS, JOSE ANTONIO	06.557.833
52. GONZALEZ MARTIN, MIGUEL	06.543.203	107. PARRA MUÑOZ, RAFAEL	70.806.026
53. GONZALEZ MUÑOZ, SANTOS	06.545.022	108. PASCUAL BERLANA, JOSE	06.545.795
54. GONZALEZ DEL NOGAL, HONORIO	06.552.981	109. PEREZ ALDECOA, ANTONIO	00.686.625
55. GONZALEZ RODRIGUEZ, M. BEGOÑA	06.556.885	110. PEREZ GOMEZ, JOSE	02.891.387
56. GUTIERREZ LASTRAS, JOSE ANTONIO	06.550.598	111. PEREZ MORENO, ALFONSO	06.547.381
57. GUTIERREZ MENDEZ, RAMON	06.561.121	112. PEREZ MORENO, JAVIER	06.573.062
58. HERNANDEZ BLAZQUEZ, JOSE ANTONIO	06.569.351	113. PINDADO RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	06.565.956
59. HERNANDEZ GONZALEZ, FLORENTINO	08.100.905	114. PINILLA HERNANDEZ, MARIANO	70.805.913
60. HERNANDEZ LOPEZ, GREGORIO ALFONSO	06.551.057	115. PINTOS ARROYO, BENITA	06.582.453
61. HERNANDEZ LOPEZ, JESUS	06.533.404	116. PIÑERO GARCIA, JOSE	06.542.840
62. HERRAEZ ARENAS, CARLOS ALBERTO	06.568.339	117. QUEIPO PEREZ, CONSTANTINO	11.830.458
63. HERRAEZ PAJARES, DAVID	70.801.994	118. RAMOS VEGAS, ISRAEL CARLOS	06.579.581
64. HERRANZ LOPEZ, RAUL	06.577.948	119. REBOLLO ARRIBAS, AMALIO	06.545.133
65. HERRERO DIAZ, MARIO	06.580.185	120. REBOLLO ARRIBAS, TERESO JESUS	06.541.161

121. REBOLLO GONZALEZ, EMILIO JOSE	70.809.129
122. RIO MARTINEZ, JUAN PABLO DEL	70.804.017
123. RIVERO IZQUIERDO, FRANCISCO	24.804.226
124. RODRIGUEZ BLAZQUEZ, MAXIMINO	06.545.118
125. RODRIGUEZ GUTIERREZ, MIGUEL A.	06.561.369
126. RODRIGUEZ HERNANDEZ, ABEL	06.569.116
127. RODRIGUEZ JIMENEZ, MARIANO LIDIO	70.802.592
128. RODRIGUEZ SAN SEGUNDO, MARIO	50.107.733
129. RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN JOSE	06.583.154
130. RODRIGUEZ SANCHIDRIAN, FCO. JAVIER	06.560.213
131. SAEZ MARTIN, LUIS	06.537.997
132. SAN SEGUNDO DEL NOGAL, JOSE LUIS	06.561.854
133. SANCHEZ CARBALLO, ANTONIO	06.546.110
134. SANCHEZ GARCIA, IGNACIO	06.550.821
135. SANCHEZ HERRANZ, LORENZO	06.513.579
136. SANCHEZ SANCHEZ, ELIA	06.544.855
137. SANCHEZ TENRERO, ROBERTO	70.807.996
138. SANCHEZ VELAYOS, JULIO CESAR	70.809.069
139. SANCHEZ VENTOSA, FCO. JAVIER	06.565.452
140. SANTAMARIA HERNANDEZ, JESUS M.	06.580.380
141. SERRANO HERNANDEZ, FERNANDO	06.533.271
142. TERLEIRA MUÑOZ, GUSTAVO	06.584.209
143. TORRANO ARAMBURU, M ^a . LOURDES	15.997.491
144. VALDEOLIVAS GRANDE, FCO.. JAVIER	06.567.897
145. VALDEOLIVAS GRANDE, JOSE RAUL	06.580.378
146. VELAYOS DEL POZO, ANGEL JULIO	06.578.274
147. VELAYOS DEL POZO, JUAN MANUEL	06.565.585
148. VELAYOS VELAYOS, RAMON	06.577.019
149. VELAZQUEZ HERNANDEZ, ANGEL	70.858.658
150. YONTE HERRAEZ, JESUS	06.574.725

2.- EXCLUIDOS:

NINGUNO

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, al objeto de que durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse por los interesados legítimos reclamaciones contra dichas listas.

Ávila, 18 de agosto de 2000

El Alcalde Acctal., *Félix Olmedo Rodríguez*

- ooo -

Número 3.206

*Excmo. Ayuntamiento de Ávila***ANUNCIO**

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por

este Excmo. Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Operario del Servicio Municipal de Cementerio, vacante en la plantilla de Personal Laboral de esta Corporación, e incluida en la Oferta de Empleo correspondiente al ejercicio 2.000.

1 PLAZA DE OPERARIO DEL SERVICIO DE CEMENTERIO
(Concurso - Oposición Libre)

I.- ADMITIDOS:

1. ACEBES VAQUERO, ALBERTO	06.574.075
2. ANDRES ORTEGA, SANTIAGO DE	06.537.535
3. ARROYO MENDEZ, RAMIRO	06.567.915
4. ARROYO VELAYOS, JOSE ANTONIO	06.564.621
5. CORTAZAR FAMILIAR, FIDEL	06.554.645
6. DIAZ JIMENEZ, PEDRO	06.560.195
7. ESTIRADO FLORES, JULIAN	03.423.113
8. GARCIA GONZALEZ, FELIX	06.570.726
9. GARCIA HERNANDEZ, RAMON	06.522.023
10. GARCIA PATO, JUAN JOSE	06.545.603
11. GARROSA MUÑOZ, JUAN IGNACIO	06.580.435
12. GIL ALONSO, JOSE MARIA	06.495.709
13. GOMEZ DEL NOGAL, JOSE ANTONIO	06.518.556
14. GOMEZ GONZALEZ, LUIS ALONSO	06.544.025
15. GONZALEZ DEL NOGAL, HONORIO	06.552.981
16. GONZALEZ DIAZ, MIGUEL ANGEL	06.557.620
17. GONZALEZ GONZALEZ, JOSE LUIS	06.534.806
18. GONZALEZ JIMENEZ, ANTONIO	06.574.627
19. GONZALEZ JIMENEZ, RICARDO	70.806.765
20. GONZALEZ MUÑOZ, SANTOS	06.545.022
21. GUTIERREZ LASTRAS, JOSE ANTONIO	06.550.598
22. GUTIERREZ MENDEZ, RAMON	06.561.121
23. HERRANZ LOPEZ, RAUL	06.577.948
24. HERRERO DIAZ, MARIO	06.580.185
25. HERRERO HERRAEZ, FELIX	06.562.532
26. JIMENEZ CALVO, JOSE VICENTE	06.568.808
27. JIMENEZ GARCIA, RAUL	06.581.825
28. JIMENEZ GARCIA, RUBEN	70.804.187
29. JIMENEZ LOPEZ, VICTORIO	06.522.805
30. JIMENEZ NIETO, JOSE ANGEL	06.547.328
31. JIMENEZ PEREZ, JESUS JAVIER	06.583.476
32. LOBO LOPEZ, ENRIQUE	51.883.337
33. LOPEZ MARTIN, MANUEL	06.524.847
34. MARCOS BARDERA, RAUL	70.805.449
35. MARINA MUÑOZ, AGUSTIN	06.547.355
36. MARTIN DEL POZO, JESUS	06.551.468
37. MARTIN GARCIA, DAVID	06.583.429
38. MARTIN HERNANDEZ, FAUSTINO	06.531.548
39. MARTIN MARTIN, DANIEL	06.574.236
40. MARTIN MARTIN, MANUEL	06.579.083
41. MARTIN NUÑEZ, OSCAR LUIS	06.567.519
42. MERINO MORAN, JORGE	06.584.533

43. MUÑOZ JIMENEZ, DIONISIO	06.530.245
44. MUÑOZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	06.566.914
45. PABLO JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER	06.542.858
46. PASCUAL BERLANA, JOSE	06.545.795
47. PEÑAS JORRO, BENITO	38.717.339
48. PINDADO RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	06.565.956
49. PINILLA HERNANDEZ, MARIANO	70.805.913
50. RAMOS VEGAS, ISRAEL CARLOS	06.579.581
51. REBOLLO ARRIBAS, AMALIO	06.545.133
52. REBOLLO ARRIBAS, TERESO JESUS	06.541.161
53. RIO MARTINEZ, JUAN PABLO DEL	70.804.017
54. RODRIGUEZ BLAZQUEZ, MAXIMINO	06.545.118
55. RODRIGUEZ GUTIERREZ, MIGUEL ANGEL	06.561.369
56. RODRIGUEZ JIMENEZ, MARIANO LIDIO	70.802.592
57. RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN JOSE	06.583.154
58. ROMO RODRIGUEZ, MARINO	06.579.880
59. SANTAMARIA HERNANDEZ, JESUS M.	06.580.380
60. VALDECLIVAS GRANDE, JOSE RAUL	06.580.378
61. VAZQUEZ ALONSO, GREGORIO	06.555.574
62. VELAYOS DEL POZO, RAFAEL ANTONIO	70.802.070
63. VELAZQUEZ HERNANDEZ, ANGEL	70.858.658

2.- EXCLUIDOS:

NINGUNO

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, al objeto de que durante el plazo de quince días NATURALES, contados a partir del siguiente al de publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse por los interesados legítimos reclamaciones contra dichas listas.

Ávila, 18 de agosto de 2000

El Alcalde Acctal., *Félix Olmedo Rodríguez*

- ooo -

Número 3.207

Excmo. Ayuntamiento de Ávila

ANUNCIO

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por este Excmo. Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Ayudante del Servicio Municipal de Obras, vacante en la plantilla de Personal Funcionario de esta Corporación, e incluida en la Oferta de Empleo correspondiente al ejercicio 2.000.

1 PLAZA DE AYUDANTE DEL SERVICIO MUNICIPAL DE OBRAS (Concurso de Méritos Restringido).

1.- ADMITIDOS:

1. PRIETO DIAZ, MIGUEL ANGEL 06.562.324

2.- EXCLUIDOS:

GIMARE GIMARE, FERNANDO: Carecer del requisito contenido en la Base Segunda, apartado primero, de las que rigen la presente convocatoria: "Ser funcionario de carrera, en activo, del Excmo. Ayuntamiento de Ávila".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, al objeto de que durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse por los interesados legítimos reclamaciones contra dichas listas.

Ávila, 18 de agosto de 2000

El Alcalde Acctal., *Félix Olmedo Rodríguez*

- ooo -

Número 3.208

Excmo. Ayuntamiento de Ávila

ANUNCIO

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por este Excmo. Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Operario del Servicio Municipal de Alumbrado, vacante en la plantilla de Personal Funcionario de esta Corporación, e incluida en la Oferta de Empleo correspondiente al ejercicio 2.000.

1 PLAZA DE OPERARIO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE ALUMBRADO (Concurso - Oposición Libre)

1.- ADMITIDOS:

1. ARROYO MENDEZ, RAMIRO	06.567.915
2. CASTELLANO MARTIN, ENRIQUE	08.108.288
3. DIAZ HERNANDEZ, CARLOS	70.801.859
4. DIAZ JIMENEZ, PEDRO	06.560.195
5. ELENA CUBO, ENRIQUE	06.566.160

6. ESTIRADO FLORES, JULIAN	03.423.113
7. GALAN MARTIN, LUIS FERNANDO	06.571.374
8. GARCIA VILLALBA, JORGE	70.798.461
9. GARCINUÑO VELAYOS, JOSE ANGEL	06.571.656
10. GONZALEZ JIMENEZ, ANTONIO	06.574.627
11. GONZALEZ JIMENEZ, MARIANO	06.532.060
12. HERNANDEZ HERNANDEZ, ROBERTO	06.579.877
13. HERNANDEZ JIMENEZ, ANGEL LUIS	06.575.383
14. HERNANDEZ LOPEZ, JESUS	06.533.404
15. HERNANDEZ TORRUBIAS, ISMAEL	06.565.037
16. HERRERO HERRAEZ, FELIX	06.562.532
17. IGLESIA GARCIA, RAMON DE LA	06.530.504
18. JIMENEZ JIMENEZ, JOSE MARIA	06.535.167
19. JIMENEZ JIMENEZ, JOSE RAMON	06.552.700
20. LOBO LOPEZ, ENRIQUE	51.883.337
21. MARTIN DEL POZO, JESUS	06.551.468
22. MARTIN GARCIA, ROBERTO	06.577.797
23. MESONERO LOPEZ, CARLOS	06.565.218
24. MIERES GARCIA, JULIO	06.538.908
25. MONTERO JIMENEZ, QUITERIO	06.565.739
26. MUÑOZ JIMENEZ, DIONISIO	06.530.245
27. NIEVES VELAYOS, JOSE ANTONIO	06.557.833
28. PABLO JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER	06.542.858
29. PESO JIMENEZ, RUBEN DEL	70.801.097
30. RIO MARTINEZ, JUAN PABLO DEL	70.804.017
31. SANCHEZ COLILLA, PABLO MARINO	06.561.946
32. SANCHEZ DIAZ, RAFAEL	06.566.926
33. SANCHIDRIAN JIMENEZ, JESUS	06.557.966
34. SANTAMARIA HERNANDEZ, JESUS M.	06.580.380

2.- EXCLUIDOS:

- NINGUNO

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, al objeto de que durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse por los interesados legítimos reclamaciones contra dichas listas.

Ávila, 18 de agosto de 2000

El Alcalde Acctal., *Félix Olmedo Rodríguez*

- ooo -

Número 3.209

*Excmo. Ayuntamiento de Ávila***ANUNCIO**

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por este Excmo. Ayuntamiento para proveer en propiedad cinco plazas de Operario del Servicio Municipal de

Obras, vacantes en la plantilla de Personal Funcionario de esta Corporación, e incluidas en la Oferta de Empleo correspondiente al ejercicio 2.000.

5 PLAZAS DE OPERARIO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE OBRAS
(Concurso - Oposición Libre)

1.- ADMITIDOS:

1. ACEBES VAQUERO, ALBERTO	06.574.075
2. ARROYO MENDEZ, RAMIRO	06.567.915
3. ARROYO VELAYOS, JOSE ANTONIO	06.564.621
4. BATALLA SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	06.564.882
5. BLAS RODRIGUEZ, JORGE DE	06.584.903
6. CARRACEDO HERRAEZ, MIGUEL ANGEL	06.554.918
7. CHINARRO VINUESA, PABLO	06.500.368
8. DIAZ JIMENEZ, PEDRO	06.560.195
9. DIAZ MUÑOZ, JUAN CRUZ	06.567.314
10. ESTIRADO FLORES, JULIAN	03.423.113
11. GALAN GALAN, DIEGO	06.575.420
12. GARCIA GONZALEZ, FELIX	06.570.726
13. GARCIA HERNANDEZ, RAMON	06.522.023
14. GARCIA JIMENEZ, JOSE	06.525.833
15. GARROSA MUÑOZ, JUAN IGNACIO	06.580.435
16. GARCIA SANCHEZ, JAVIER	06.524.002
17. GIMARE GIMARE, FERNANDO	06.582.997
18. GOMEZ DEL NOGAL, JOSE ANTONIO	06.518.556
19. GOMEZ GOMEZ, JESUS	06.565.729
20. GOMEZ GONZALEZ, LUIS ALONSO	06.544.025
21. GOMEZ JIMENEZ, FERNANDO	26.120.53
22. GONZALEZ DEL NOGAL, HONORIO	06.552.981
23. GONZALEZ GALAN, JESUS	06.549.647
24. GONZALEZ GONZALEZ, JOSE LUIS	06.534.806
25. GONZALEZ HERNANDEZ, ROBERTO	70.805.572
26. GONZALEZ JIMENEZ, ANTONIO	06.574.627
27. GONZALEZ JIMENEZ, RICARDO	70.806.765
28. GONZALEZ MUÑOZ, SANTOS	06.545.022
29. GONZALEZ RUIZ, JUAN JOSE	06.568.609
30. GUTIERREZ MENDEZ, RAMON	06.561.121
31. GUTIERREZ VALDESUEIRO, JUAN CARLOS	07.468.993
32. HERNANDEZ GONZALEZ, FLORENTINO	08.100.905
33. HERNANDEZ HERRAEZ, OSCAR	06.568.578
34. HERNANDEZ LOPEZ, JESUS	06.533.404
35. HERNANDEZ MANSO, JUAN CARLOS	06.570.267
36. HERNANDEZ TORRUBIAS, ISMAEL	06.565.037
37. HERRERO ARENAS, CARLOS ALBERTO	06.568.339
38. HERRERO HERRAEZ, FELIX	06.562.532
39. HERRERO HERRAEZ, JUAN ANTONIO	06.572.054
40. JIMENEZ ENCINAR, MIGUEL ANGEL	06.558.638
41. JIMENEZ GARCIA, RAUL	06.581.825
42. JIMENEZ GOMEZ, FRANCISCO JAVIER	06.563.309
43. JIMENEZ GOMEZ, JOSE ANTONIO	06.581.009
44. JIMENEZ GRANDE, DAVID	70.806.223
45. JIMENEZ HERNANDEZ, DARIO	06.576.669

46. JIMENEZ JIMENEZ, JOSE RAMON	06.552.700
47. JIMENEZ LOPEZ, FAUSTO	06.536.340
48. JIMENEZ LOPEZ, VICTORIO	06.522.805
49. JIMENEZ MARTIN, JULIO CESAR	06.562.258
50. JIMENEZ MIRON, JESUS	70.814.260
51. JIMENEZ NIEVES, JUAN PABLO	06.584.569
52. JIMENEZ PEREZ, JESUS JAVIER	06.583.476
53. JIMENEZ SANTOS, JOSE MARIA	50.536.035
54. JIMENEZ VELAYOS, DIONISIO GUSTAVO	06.579.768
55. LOBO LOPEZ, ENRIQUE	51.883.337
56. LOPEZ MARTIN, MANUEL	06.524.847
57. LOPEZ NIETO, OSCAR	70.803.123
58. MARCOS BARDERA, RAUL	70.805.449
59. MARINA MUÑOZ, AGUSTIN	06.547.355
60. MARTIN DEL POZO, JESUS	06.551.468
61. MARTIN GARCIA, DAVID	06.583.429
62. MARTIN GARCIA, ROBERTO	06.577.797
63. MARTIN GONZALEZ, FAUSTO	06.537.038
64. MARTIN HERNANDEZ, ADOLFO	06.583.605
65. MARTIN JIMENEZ, FELIX	06.582.052
66. MARTIN MARTIN, CESAR	71.117.380
67. MARTIN MARTIN, JOSE MARTIN	06.569.472
68. MARTIN MARTIN, RAFAEL	06.562.001
69. MARTIN TERUEL, TOMAS	08.111.441
70. MAYORGA ALLER, ANGEL LUIS	06.584.450
71. MONTERO CARRASCO, LINOS	06.533.070
72. MONTERO JIMENEZ, QUITERIO	06.565.739
73. MONTERO MOLINA, FELIX	12.387.905
74. MUÑOZ CHICHARRO, RODRIGO	06.581.516
75. MUÑOZ JIMENEZ, DIONISIO	06.530.245
76. MUÑOZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	06.566.914
77. NIEVES VELAYOS, JOSE ANTONIO	06.557.833
78. NOGAL JIMENEZ, NICOLAS DEL	06.562.346
79. NOGAL SANCHEZ, JOSE ANTONIO DEL	06.562.015
80. PABLO JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER	06.542.858
81. PALOMO GARCIA, FRANCISCO JAVIER	06.556.683
82. PASCUAL BERLANA, JOSE	06.545.795
83. PAZ JIMENEZ, ROBERTO CARLOS	06.579.875
84. PEREZ GARCIA, JUAN ANTONIO	06.571.768
85. PEREZ MORENO, JAVIER	06.573.062
86. PRIETO DIAZ, JOSE RAMON	06.549.939
87. REBOLLO ARRIBAS, AMALIO	06.545.133
88. REBOLLO ARRIBAS, TERESO JESUS	06.541.161
89. RESCO DEL NOGAL, ADORACION	06.544.166
90. RESCO DEL NOGAL, JUAN IGNACIO	06.578.351
91. RETUERTO MARQUES, IGNACIO	09.338.631
92. RIO MARTINEZ, JUAN PABLO DEL	70.804.017
93. RODRIGUEZ BLAZQUEZ, MAXIMINO	06.545.118
94. RODRIGUEZ GUTIERREZ, MIGUEL ANGEL	06.561.369
95. RODRIGUEZ HERNANDEZ, ABEL	06.569.116
96. RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN JOSE	06.583.154
97. ROMO RODRIGUEZ, MARINO	06.579.880
98. RONCERO ENCINAR, JESUS	06.570.794
99. SAEZ MARTIN, LUIS	06.537.997
100. SAN SEGUNDO DEL NOGAL, JOSE LUIS	06.561.854

101. SANCHEZ ALVAREZ, JUAN RAMON	06.574.319
102. SANCHEZ COLILLA, PABLO MARINO	06.561.946
103. SANCHEZ HERRANZ, LORENZO	06.513.579
104. SANCHEZ MARTIN, CARLOS	06.571.693
105. SANCHEZ PACHO, JESUS	70.804.539
106. SANCHEZ RODRIGUEZ, ROBERTO	06.579.969
107. SANCHEZ SANCHEZ, LEANDRO 3.	06.542.214
108. SANCHEZ TENRERO, ROBERTO	70.807.996
109. SANCHEZ VAZQUEZ, LUIS	06.547.596
110. SANTAMARIA HERNANDEZ, JESUS M.	06.580.380
111. SERRANO HERNANDEZ, FERNANDO	06.533.271
112. VALDEOLIVAS GRANDE, JOSE RAUL	06.580.378
113. VAZQUEZ ALONSO, GREGORIO	06.555.574
114. VELAYOS DEL POZO, ANGEL JULIO	06.578.274
115. VELAYOS DEL POZO, JUAN MANUEL	06.565.585
116. VELAYOS DEL POZO, RAFAEL ANTONIO	70.802.070
117. VELAZQUEZ HERNANDEZ, ANGEL	70.858.658

2.- EXCLUIDOS:

- NINGUNO

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, al objeto de que durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse por los interesados legítimos reclamaciones contra dichas listas.

Ávila, 18 de agosto de 2000

El Alcalde Acctal., *Félix Olmedo Rodríguez*

- ooo -

Número 3.210

Excmo. Ayuntamiento de Ávila

ANUNCIO

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por este Excmo. Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Operario del Servicio Municipal de Grúa, vacante en la plantilla de Personal Funcionario de esta Corporación, e incluida en la Oferta de Empleo correspondiente al ejercicio 2000.

1 PLAZA DE OPERARIO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE GRUA (Concurso - Oposición Libre)

1.- ADMITIDOS:

1. CHACON BAUTISTA, MANUEL	06.560.078
----------------------------	------------

2. CHINARRO VINUESA, PABLO	06.500.368
3. DIAZ JIMENEZ, PEDRO	06.560.195
4. ESTIRADO FLORES, JULIAN	03.423.113
5. GARCIA GARCIA, FRANCISCO	06.558.552
6. GARCIA GONZALEZ, FELIX	06.570.726
7. GARCIA VILLALBA, JORGE	70.798.461
8. GOMEZ DEL NOGAL, JOSE ANTONIO	06.518.556
9. GONZALEZ GARCIA, JUAN JOSE	06.557.787
10. GONZALEZ HERNANDEZ, ROBERTO	70.805.572
11. GUTIERREZ VALDESUEIRO, JUAN CARLOS	07.468.993
12. HERNANDEZ GONZALEZ, FLORENTINO	08.100.905
13. HERNANDEZ LOPEZ, JESUS	06.533.404
14. HERNANDEZ MANSO, JUAN CARLOS	06.570.267
15. HERRERO HERRAEZ, FELIX	06.562.532
16. JIMENEZ DEL RIO, JOSE VICENTE	06.564.218
17. JIMENEZ GARCIA, RAUL	06.581.825
18. JIMENEZ HERNANDEZ, DARIO	06.576.669
19. JIMENEZ JIMENEZ, JOSE RAMON	06.552.700
20. JIMENEZ NIEVES, JUAN PABLO	06.584.569
21. JIMENEZ SAUCEDO, MIGUEL ANGEL	06.578.651
22. JIMENEZ VELAYOS, DIONISIO GUSTAVO	06.579.768
23. MARINA MUÑOZ, AGUSTIN	06.547.355
24. MARTIN DEL POZO, JESUS	06.551.468
25. MARTIN GARCIA, ROBERTO	06.577.797
26. MARTIN MARTIN, RAFAEL	06.562.001
27. MONTERO JIMENEZ, QUITERIO	06.565.739
28. MUÑOZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	06.566.914
29. NIEVES VELAYOS, JOSE ANTONIO	06.557.833
30. PABLO JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER	06.542.858
31. PEREZ MORENO, JAVIER	06.573.062
32. RIO MARTINEZ, JUAN PABLO DEL	70.804.017
33. RODRIGUEZ HERNANDEZ, ABEL	06.569.116
34. RODRIGUEZ MARTIN, JESUS	06.575.950
35. RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN JOSE	06.583.154
36. RONCERO ENCINAR, JESUS	06.570.794
37. SAN SEGUNDO DEL NOGAL, JOSE LUIS	06.561.854
38. SANCHEZ DIAZ, RAFAEL	06.566.926
39. SANCHEZ HERRANZ, LORENZO	06.513.579
40. SANCHEZ TENRERO, ROBERTO	70.807.996
41. SANTAMARIA HERNANDEZ, JESUS M.	06.580.380
42. SANZ DE JUAN, JUAN CARLOS	06.569.221
43. VALDEOLIVAS GRANDE, FCO. JAVIER	06.567.897
44. VALDEOLIVAS GRANDE, 30SE RAUL	06.580.378
45. VALDEOLIVAS GRANDE, JUAN JOSE	06.568.393
46. VELAYOS DEL POZO, JUAN MANUEL	06.565.585

2.- EXCLUIDOS:

- NINGUNO

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, al objeto de que durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente

Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse por los interesados legítimos reclamaciones contra dichas listas.

Ávila, 18 de agosto de 2000

El Alcalde Acctal., *Félix Olmedo Rodríguez*

- ooo -

Número 3.211

Excmo. Ayuntamiento de Ávila

ANUNCIO

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por este Excmo. Ayuntamiento para proveer en propiedad dos plazas de Operario del Servicio Municipal de Jardines, vacantes en la plantilla de Personal Funcionario de esta Corporación, e incluidas en la Oferta de Empleo correspondiente al ejercicio 2.000.

2 PLAZAS DE OPERARIO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE JARDINES (Concurso - Oposición Libre)

1.- ADMITIDOS:

1. ARROYO MENDEZ, RAMIRO	06.567.915
2. ARROYO VELAYOS, JOSE ANTONIO	06.564.621
3. BERMEJO RODRIGUEZ, JUAN PEDRO	06.560.446
4. BLAZQUEZ SERRANO, ANGEL	06.565.217
5. CABALLERO JIMENEZ, OSCAR	70.804.569
6. DIAZ JIMENEZ, PEDRO	06.560.195
7. DURAN SAN SEGUNDO, MANUEL	06.545.700
8. ELENA CUBO, ENRIQUE	06.566.160
9. ESTIRADO FLORES, JULIAN	03.423.113
10. FERNANDEZ MENA, RAQUEL	00.833.656
11. GARCIA DE LAS HERAS, JULIAN	51.366.368
12. GARCIA GARCIA, JESUS	06.575.588
13. GARCIA GONZALEZ, FELIX	06.570.726
14. GARCIA HERNANDEZ, RAMON	06.522.023
15. GARCIA MARTIN, CONCEPCION	06.533.914
16. GARCIA VILLALBA, JORGE	70.798.461
17. GIMARE GIMARE, FERNANDO	06.582.997
18. GOMEZ DEL NOGAL, JOSE ANTONIO	06.518.556
19. GOMEZ GARCINUÑO, RICARDO	06.578.910
20. GOMEZ GOMEZ, JESUS	06.565.729
21. GOMEZ JIMENEZ, FERNANDO	02.612.053
22. GONZALEZ DEL NOGAL, HONORIO	06.552.981
23. GONZALEZ GALAN, LUIS ALBERTO	06.577.418
24. GONZALEZ GARCIA, JUAN JOSE	06.557.787
25. GONZALEZ GONZALEZ, JOSE LUIS	06.534.806

26. GONZALEZ HERNANDEZ, ROBERTO	70.805.572
27. GONZALEZ JIMENEZ, ANTONIO	06.574.627
28. GONZALEZ JIMENEZ, RICARDO	70.806.765
29. GONZALEZ RODRIGUEZ, M. BEGOÑA	06.556.885
30. GONZALEZ RUIZ, JUAN JOSE	06.568.609
31. GUTIERREZ MENDEZ, RAMON	06.561.121
32. GUTIERREZ PRIETO, FRANCISCO JOSE	70.814.144
33. HERNANDEZ BLAZQUEZ, JOSE ANTONIO	06.569.351
34. HERNANDEZ CASILLAS, MARIA ANGELES	06.584.696
35. HERNANDEZ GONZALEZ, FLORENTINO	08.100.905
36. HERNANDEZ HERRAEZ, OSCAR	06.568.578
37. HERNANDEZ LOPEZ, GREGORIO ALFONSO	06.551.057
38. HERNANDEZ LOPEZ, JESUS	06.533.404
39. HERRAEZ ARENAS, CARLOS ALBERTO	06.568.339
40. HERRERO HERRAEZ, FELIX	06.562.532
41. JIMENEZ GARCIA, RAUL	06.581.825
42. JIMENEZ GRANDE, DAVID	70.806.223
43. JIMENEZ HERNANDEZ, DARIO	06.576.669
44. JIMENEZ HERNANDEZ, YOLANDA	06.569.212
45. JIMENEZ JIMENEZ, JESUS FIDEL	06.573.267
46. JIMENEZ JIMENEZ, JOSE RAMON	06.552.700
47. JIMENEZ JIMENEZ, DAVID	70.805.885
48. JIMENEZ LOPEZ, VICTORIO	06.522.805
49. JIMENEZ NIEVES, JUAN PABLO	06.584.569
50. JIMENEZ PEREZ, JESUS JAVIER	06.583.476
51. LASTRAS GARCIA, SONSOLES	70.809.840
52. LOBO LOPEZ, ENRIQUE	51.883.337
53. LOPEZ MARTIN, MANUEL	06.524.847
54. MANSO MARTIN, JUAN JESUS	06.581.211
55. MARINA MUÑOZ, AGUSTIN	06.547.355
56. MARTIN DEL POZO, JESUS	06.551.468
57. MARTIN GARCIA, DAVID	06.583.429
58. MARTIN GARCIA, ROBERTO	06.577.797
59. MARTIN JIMENEZ, FELIX	06.582.052
60. MARTIN MARTIN, JOSE MARTIN	06.569.472
61. MARTIN TERUEL, TOMAS	08.111.441
62. MARTINEZ ROPERO, MARCO	06.564.052
63. MENESES GALAN, FRANCISCO JAVIER	06.574.568
64. MIERES GARCIA, JULIO	06.538.908
65. MONTERO JIMENEZ, QUITERIO	06.565.739
66. MUÑOZ JIMENEZ, DIONISIO	06.530.245
67. MUÑOZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	06.566.914
68. NIEVES VELAYOS, JOSE ANTONIO	06.557.833
69. PASCUAL BERLANA, JOSE	06.545.795
70. PAZ JIMENEZ, ROBERTO CARLOS	06.579.875
71. PEREZ GOMEZ, JOSE	02.891.387
72. PEREZ MORENO, JAVIER	06.573.062
73. PESO JIMENEZ, ISMAEL DEL	06.570.649
74. PINILLA HERNANDEZ, MARIANO	70.805.913
75. QUEIPO PEREZ, CONSTANTINO	11.830.458
76. REBOLLO ARRIBAS, AMALIO	06.545.133
77. REBOLLO ARRIBAS, TERESO JESUS	06.541.161
78. RESCO DEL NOGAL, JUAN IGNACIO	06.578.351
79. RIO MARTINEZ, JUAN PABLO DEL	70.804.017
80. RODRIGUEZ GUTIERREZ, MIGUEL ANGEL	06.561.369

81. RODRIGUEZ HERNANDEZ, ABEL	06.569.116
82. RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN JOSE	06.583.154
83. RODRIGUEZ SANCHIDRIAN, FCO. JAVIER	06.560.213
84. ROLDAN GOMEZ, ROBERTO VALENTIN	06.571.659
85. ROMO RODRIGUEZ, MARINO	06.579.880
86. RONCERO ENCINAR, JESUS	06.570.794
87. SAEZ MARTIN, LUIS	06.537.997
88. SAEZ RICO, LAURA	06.570.022
89. SAN SEGUNDO DEL NOGAL, JOSE LUIS	06.561.854
90. SANCHEZ COLILLA, PABLO MARINO	06.561.946
91. SANCHEZ HERRANZ, LORENZO	06.513.579
92. SANCHEZ RODRIGUEZ, ROBERTO	06.579.969
93. SANCHEZ TENRERO, ROBERTO	70.807.996
94. SANTAMARIA HERNANDEZ, JESUS M.	06.580.380
95. SERNA ARENAS, CLOTILDE	06.575.231
96. VALDEOLIVAS GRANDE, FRANCISO JAVIER	06.567.897
97. VALDEOLIVAS GRANDE, JOSE RAUL	06.580.378
98. VELAZQUEZ HERNANDEZ, ANGEL	70.858.658

2.- EXCLUIDOS:

- NINGUNO

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, al objeto de que durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse por los interesados legítimos reclamaciones contra dichas listas.

Ávila, 18 de agosto de 2000

El Alcalde Acctal., *Félix Olmedo Rodríguez*

- ooo -

Número 3.212

Excmo. Ayuntamiento de Ávila

ANUNCIO

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por este Excmo. Ayuntamiento para proveer en propiedad doce plazas de Operario de Servicios Múltiples, vacantes en la plantilla de Personal Laboral de esta Corporación, e incluidas en la Oferta de Empleo correspondiente al ejercicio 2.000.

12 PLAZAS DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES (Concurso - Oposición Libre)

1.- ADMITIDOS:

1. ACEBES VAQUERO, ALBERTO	06.574.075
----------------------------	------------

2. ACOSTA SANCHEZ, JOSE ANTONIO	11.775.440	57. GARROSA MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	70.805.943
3. ANDRES ORTEGA, SANTIAGO DE	06.537.535	58. GARROSA MUÑOZ, JUAN IGNACIO	06.580.435
4. AREVALO MARTIN, VICTORINO	06.528.682	59. GIL ALONSO, JOSE MARIA	06.495.709
S. ARRIBAS ALVAREZ, SANTIAGO	06.561.391	60. GIMARE GIMARE, FERNANDO	06.582.997
6. ARROYO MENDEZ, RAMIRO	06.567.915	61. GOMEZ DEL NOGAL, JOSE ANTONIO	06.518.556
7. ARROYO VELAYOS, JOSE ANTONIO	06.564.621	62. GOMEZ GARCIA, JOSE MARIA	06.552.212
8. ARROYO VELAYOS, RAFAEL	06.582.726	63. GOMEZ GOMEZ, JESÚS	06.565.729
9. BARROSO DIAZ, JOSE	06.545.832	64. GOMEZ GONZALEZ, LUIS ALONSO	06.544.025
10. BARROSO DIAZ, MARIA ISABEL	06.562.092	65. GOMEZ JIMENEZ, FERNANDO	02.612.053
11. BERMEJO RODRIGUEZ, JUAN PEDRO	06.560.446	66. GONZALEZ DEL NOGAL, HONORIO	06.552.981
12. BERMEJO SANCHEZ, RAUL	06.574.780	67. GONZALEZ GALAN, JESUS	06.549.647
13. BLANCO ROMAN, JOSE SEBASTIAN	06.540.564	68. GONZALEZ GARCIA, JUAN JOSE	06.557.787
14. BLANCO VAZQUEZ, JAVIER	06.560.151	69. GONZALEZ GONZALEZ, JOSE LUIS	06.534.806
15. BLAS RODRIGUEZ, JORGE DE	06.584.903	70. GONZALEZ HERNANDEZ, ROBERTO	70.805.572
16. BLAZQUEZ DE FRANCISCO, JUAN CARLOS	06.572.700	71. GONZALEZ JIMENEZ, ANTONIO	06.574.627
17. BLAZQUEZ SERRANO, ANGEL	06.565.217	72. GONZALEZ JIMENEZ, MARIANO	06.532.060
18. CABALLERO JIMENEZ, OSCAR	70.804.569	73. GONZALEZ JIMENEZ, RICARDO	70.806.765
19. CALVO HERNANDEZ, HILARIO	06.551.883	74. GONZALEZ MUÑOZ, SANTOS	06.545.022
20. CASTELLANO MARTIN, ENRIQUE	08.108.288	75. GONZALEZ NUÑEZ, FRANCISCO	06.569.701
21. CASTILLO MUÑOZ, EMILIANO DEL-	06.523.758	76. GONZALEZ NUÑEZ, HIPOLITO	06.584.747
22. CASTILLO MUÑOZ, MIGUEL ANGEL DEL	06.531.270	77. GUTIEREZ MARTIN, FERMIN	06.506.852
23. CHACON BAUTISTA, MANUEL	06.560.078	78. GUTIERREZ LASTRAS, JOSE ANTONIO	06.550.598
24. CHAMORRO MARTIN, MARIA ANGELES	06.579.792	79. GUTIERREZ MENDEZ, RAMON	06.561.121
25. CHAPINAL MUÑOZ, ANTONIO	06.548.946	80. GUTIERREZ VALDESUEIRO, JUAN CARLOS	07.468.993
26. CHINARRO VINUESA, PABLO	06.500.368	81. HERNANDEZ DE DIOS, JUAN MIGUEL	06.550.229
27. CIGARRAL JIMENEZ, FRANCISCO	06.557.708	82. HERNANDEZ GARCIA, ALBERTO	06.552.796
28. COLLADO CHICO, MANUEL	70.801.461	83. HERNANDEZ GARCIA, ALEJANDRO	06.573.575
29. CORBO MARTIN, JOSE ANTONIO	70.799.247	84. HERNANDEZ GONZALEZ, FLORENTINO	08.100.905
30. CORTAZAR FAMILIAR, FIDEL	06.554.645	85. HERNANDEZ JIMENEZ, ANGEL LUIS	06.575.383
31. CORTAZAR FAMILIAR, JOSE MARIA	06.583.320	86. HERNANDEZ LOPEZ, JESUS	06.533.404
32. DIAZ GONZALEZ, FELIX	06.542.836	87. HERNANDEZ MATE, JOSE MARIA	06.549.819
33. DIAZ JIMENEZ, PEDRO	06.560.195	88. HERNANDEZ PINDADO, ROBERTO	70.808.742
34. DIAZ MUÑOZ, JUAN CRUZ	06.567.314	89. HERNANDEZ REVIEJO, JUAN JOSE	06.575.754
35. DIAZ SAEZ, JAVIER	70.802.816	90. HERRAEZ ARENAS, CARLOS ALBERTO	06.568.339
36. DIAZ SAEZ, JOSE MARIA	06.550.146	91. HERRANZ LOPEZ, RAUL	06.577.948
37. ESCORIAL GARCIA, RAUL	06.578.764	92. HERRERO DIAZ, MARIO	06.580.158
38. ESTIRADO FLORES, JULIAN	03.423.113	93. HERRERO HERRAEZ, FELIX	06.562.532
39. FERNANDEZ CALLEJA, JOSE IGNACIO	70.804.075	94. HERRERO HERRAEZ, JUAN ANTONIO	06.572.054
40. FERNANDEZ FERNANDEZ, JOSE IGNACIO	06.560.731	95. IGLESIAS SANTAMARIA, SANTIAGO	09.267.633
41. FERNANDEZ MENA, RAQUEL	00.833.656	96. JIMENEZ DURAN, FRANCISCO	06.562.233
42. GALAN MARTIN, LUIS FERNANDO	06.571.374	97. JIMENEZ CALVO, JOSE VICENTE	06.568.808
43. GARCIA GARCIA, FRANCISCO	06.558.552	98. JIMENEZ DIEZ, ANTONIO	06.583.445
44. GARCIA GONZALEZ, FELIX	06.570.726	99. JIMENEZ DIEZ, DAVID	06.583.444
45. GARCIA GONZALEZ, MARIANO	06.548.064	100. JIMENEZ GARCIA, RAUL	06.581.825
46. GARCIA GONZALEZ, MERCEDES	03.455.032	101. JIMENEZ GARCIA, RUBEN	70.804.187
47. GARCIA HERNANDEZ, JOSE CARLOS	06.554.760	102. JIMENEZ GRANDE, DAVID	70.806.223
48. GARCIA HERNANDEZ, RAMON	06.522.023	103. JIMENEZ HERNANDEZ, DARIO	06.576.669
49. GARCIA LOPEZ, JAVIER	70.803.962	104. JIMENEZ HERNANDEZ, JONATHAN	70.802.850
50. GARCIA MARTIN, CONCEPCION	06.533.914	105. JIMENEZ JIMENEZ, AGUSTIN	06.550.318
51. GARCIA MARTIN, JULIAN	06.555.577	106. JIMENEZ JIMENEZ, JOSE RAMON	06.552.700
52. GARCIA MARTIN, MARIA INMACULADA	06.566.664	107. JIMENEZ JIMENEZ, JUAN DIEGO	06.578.055
53. GARCIA PATO, JUAN JOSE	06.545.603	108. JIMENEZ JIMENEZ, RAUL	70.804.272
54. GARCIA SANCHEZ, JAVIER	06.555.729	109. JIMENEZ LOPEZ, FAUSTO	06.536.340
55. GARCIA VALVERDE, JOSE	07.520.969	110. JIMENEZ LOPEZ, VICTORIO	06.522.805
56. GARROSA BLAZQUEZ, ARTURO	06.576.989	111. JIMENEZ MARTIN, ALBERTO	06.580.086

112. JIMENEZ MARTIN, FRANCISCO	06.544.084	167. MUÑOZ SANCHEZ, ANGEL LUIS	06.574.540
113. JIMENEZ MIRON, JESUS	70.814.260	168. MUÑOZ SANCHEZ, ANTONINO	06.543.216
114. JIMENEZ NIETO, JOSE ANGEL	06.547.328	169. MUÑOZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	06.566.914
115. JIMENEZ NIEVES, JUAN PABLO	06.584.569	170. NAVAS ROBLES, MARINA	51.395.847
116. JIMENEZ PEREZ, JESUS JAVIER	06.583.476	171. NIETO ALBARRAN, TEODORO	50.036.992
117. JIMENEZ RUIZ, JUAN RAMON	50.082.744	172. NIETO GARCIA, RAUL	70.806.371
118. JIMENEZ SALINERO, CARLOS ANTONIO	06.574.426	173. NIEVES VELAYOS, JOSE ANTONIO	06.557.833
119. JIMENEZ SANTOS, JOSE MARIA	50.536.035	174. NOGAL JIMENEZ, NICOLAS DEL	06.562.346
120. JIMENEZ SAUCEDO, FRANCISCO JAVIER	06.571.751	175. NOGAL SANCHEZ, JOSE ANTONIO DEL	06.562.015
121. JIMENEZ SAUCEDO, MIGUEL ANGEL	06.578.651	176. ORGAZ JIMENEZ, MARIANO	06.548.813
122. JIMENEZ VAZQUEZ, ALBERTO	06.569.595	177. PABLO JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER	06.542.858
123. LOBO LOPEZ, ENRIQUE	51.883.337	178. PABLOS RENEDO, JESUS FRANCISCO DE	03.449.869
124. LOPEZ ENCINAR, VICENTE	06.538.754	179. PARRA MUÑOZ, RAFAEL	70.806.026
125. LOPEZ MARTIN, IGNACIO	70.803.921	180. PASCUAL BERLANA, JOSE	06.545.795
126. LOPEZ MARTIN, MANUEL	06.524.847	181. PEREZ ALDECOA, ANTONIO	00.686.625
127. LOPEZ MARTINEZ, ADRIAN	70.807.533	182. PEREZ ALONSO, LUIS CARLOS	06.564.908
128. LOPEZ NIETO, OSCAR	70.803.123	183. PEREZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER	70.805.164
129. MANCEBO SANCHEZ, RAQUEL	06.567.196	184. PEREZ GOMEZ, JOSE	02.891.387
130. MANZANO QUIROS, JUAN PEDRO	06.545.836	185. PEREZ MORENO, JAVIER	06.573.062
131. MARCOS BARDERA, RAUL	70.805.449	186. PEREZ MORENO, LUIS	06.563.389
132. MARICALVA GOMEZ, JOSE LUIS	06.550.282	187. PEREZ ZURERA, MANUEL	30.835.595
133. MARINA MUÑOZ, AGUSTIN	06.547.355	188. PINDADO RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	06.565.956
134. MARTIN DEL POZO, JESUS	06.551.468	189. PINILLA HERNANDEZ, MARIANO	70.805.913
135. MARTIN DEL POZO, RAUL	06.543.703	190. PRIETO DIAZ, JOSE RAMON	06.549.939
136. MARTIN GALAN, JUAN RAMON	06.563.874	191. PRIETO HUEBRA, JOSE LUIS	06.569.278
137. MARTIN GARCIA, DAVID	06.583.429	192. PRIETO HUEBRA, OSCAR	06.576.750
138. MARTIN GARCIA, JESUS	06.577.520	193. PRIMITIVO ARRIBAS, JOSE ANTONIO	70.811.975
139. MARTIN HERNANDEZ, ADOLFO	06.583.605	194. QUEIPO PEREZ CONSTANTINO	11.830.458
140. MARTIN HERNANDEZ, FAUSTINO	06.531.548	195. RAMOS BOTRAN, JOSE ANTONIO	06.584.723
141. MARTIN HERNANDEZ, FELIPE	06.532.183	196. RAMOS VEGAS, ISRAEL CARLOS	06.579.581
142. MARTIN JIMENEZ, ALICIA	06.577.845	197. REBOLLO ARRIBAS, AMALIO	06.545.133
143. MARTIN JIMENEZ, FELIX	06.582.052	198. REBOLLO ARRIBAS, TERESO JESUS	06.541.161
144. MARTIN MARTIN, DANIEL	06.574.236	199. REBOLLO GONZALEZ, EMILIO JOSE	70.809.129
145. MARTIN MARTIN, JOSE MARTIN	06.569.472	200. RETUERTO MARQUES, IGNACIO	09.338.631
146. MARTIN MARTIN, MANUEL	06.579.083	201. RIO MARTINEZ, JUAN PABLO DEL	70.804.017
147. MARTIN MARTIN, MIGUEL ANGEL	70.802.947	202. RODRIGUEZ BLAZQUEZ MAXIMINO	06.545.118
148. MARTIN MARTIN, RAFAEL	06.562.001	203. RODRIGUEZ GONZALEZ, JUAN JOSE	06.547.661
149. MARTIN NUÑEZ, OSCAR LUIS	06.567.519	204. RODRIGUEZ GUTIERREZ, MIGUEL ANGEL	06.561.369
150. MARTIN POLO, FRANCISCO JAVIER	06.565.776	205. RODRIGUEZ HERNANDEZ, ABEL	06.569.116
151. MARTIN SAEZ, MIGUEL ANGEL	06.574.404	206. RODRIGUEZ JIMENEZ, MARIANO LIDIO	70.802.592
152. MARTIN TERUEL, TOMAS	08.111.441	207. RODRIGUEZ MARTIN, JESUS	06.575.950
153. MARTINEZ SAEZ, SAMUEL	06.549.262	208. RODRIGUEZ RODRIGUEZ, LORENZO	50.710.645
154. MEDINA MONTERO, JOSE ANGEL	06.548.615	209. RODRIGUEZ SAN SEGUNDO, MARIO	50.107.733
155. MENDEZ BERMEJO, JUAN CARLOS	43.498.909	210. RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN JOSE	06.583.154
156. MENDEZ RAFAEL, RAUL	70.804.462	211. RODRIGUEZ SANCHIDRIAN, FCO. JAVIER	06.560.213
157. MIERES GARCIA, JULIO	06.538.908	212. ROMO RODRIGUEZ, MARINO	06.579.880
158. MOLINA MELENDEZ, JUAN MANUEL	06.551.406	213. RUBIO DE LA PARRA, JOSE MARIA	06.544.110
159. MONTERO CARRASCO, LINOS	06.533.070	214. SAEZ HERNANDEZ, EMILIO A.	06.572.563
160. MONTERO JIMENEZ, QUITERIO	06.565.739	215. SAEZ MARTIN, LUIS	06.537.997
161. MONTERO MOLINA, FELIX	12.387.905	216. SAN JUAN RAMOS, SANTIAGO DE	06.578.049
162. MOÑIVAS PIERA, LUIS MIGUEL	70.807.432	217. SANCHEZ ALVAREZ, JUAN RAMON	06.574.319
163. MORENO ZAZO, JOSE MARIA	70.803.498	218. SANCHEZ CAMARERO, ADOLFO	06.536.168
164. MUÑOZ CHICHARRO, RODRIGO	06.581.516	219. SANCHEZ CARBALLO, ANTONIO	06.546.110
165. MUÑOZ JIMENEZ, DIONISIO	06.530.245	220. SANCHEZ CORRALES, JOSE	09.288.327
166. MUÑOZ MARTIN, OSCAR	06.574.179	221. SANCHEZ DIAZ, RAFAEL	06.566.926

222. SANCHEZ FERNANDEZ, PEDRO	06.543.519
223. SANCHEZ GARCIA, JUAN CARLOS	06.550.269
224. SANCHEZ GONZALEZ, LAUREANO	06.557.519
225. SANCHEZ HERRANZ, LORENZO	06.513.579
226. SANCHEZ JIMENEZ, JAVIER	06.569.788
227. SANCHEZ JIMENEZ, LUIS JAVIER	06.584.690
228. SANCHEZ PACHO, JESUS	70.804.539
229. SANCHEZ SANCHEZ, LEANDRO 3.	06.542.214
230. SANCHEZ TENRERO, ROBERTO	70.807.996
231. SANCHEZ VAZQUEZ, LUIS	06.547.596
232. SANCHEZ VELAYOS, JULIO CESAR	70.809.069
233. SANCHEZ VENTOSA, FRANCISCO JAVIER	06.565.452
234. SANCHIDRIAN ENCINAR, JESUS	06.561.109
235. SANCHIDRIAN JIMENEZ, JESUS	06.557.966
236. SANCHO MARTIN, BENJAMIN	06.561.216
237. SAN SEGUNDO DEL NOGAL, JOSE LUIS	06.561.854
238. SANTAMARIA HERNANDEZ, JESUS M.	06.580.380
239. SERRANO HERNANDEZ, FERNANDO	06.533.271
240. SERRANO HERNANDEZ, PEDRO	06.545.483
241. SOLER JIMENEZ, FERNANDO	70.805.494
242. TENRERO GARCIA, CARLOS	06.535.677
243. VALDEOLIVAS GRANDE, FCO. JAVIER	06.567.897
244. VALDEOLIVAS GRANDE, JOSE RAUL	06.580.378
245. VARAS HERNANDEZ, DIONISIO	06.542.157
246. VAZQUEZ ALONSO, GREGORIO	06.555.574
247. VEGAS ZAYAS, ANDRES	06.544.524
248. VELAYOS DEL POZO, ANGEL JULIO	06.578.274
249. VELAYOS DEL POZO, JUAN MANUEL	06.565.585
250. VELAYOS DEL POZO, RAFAEL ANTONIO	70.802.070
251. VELAYOS SANCHEZ, JUAN CARLOS	06.555.525
252. VELAYOS VELAYOS, ALFONSO	06.551.097
253. VELAYOS VELAYOS, RAMON	06.577.019
254. VELAZQUEZ HERNANDEZ, ANGEL	70.858.658
255. VILLAR SANCHEZ, JOSE VICENTE DEL	06.556.028
256. YONTE HERRAEZ, JESUS	06.574.725
257. ZAZO GALAN, JOSE ANTONIO	06.526.530

2.- EXCLUIDOS:

1. GONZALEZ GALAN, LUIS ALBERTO: Solicitud presentada fuera de plazo de conformidad con lo establecido en la Base Tercera, apartado segundo, de las que rigen la presente convocatoria.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, al objeto de que durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse por los interesados legítimos reclamaciones contra dichas listas.

Ávila, 18 de agosto de 2000

El Alcalde Acctal., *Félix Olmedo Rodríguez*

Número 3.219

Ayuntamiento de El Oso

ANUNCIO

Desafectado como bien comunal, el prado llamado Traslosos, en el sitio de su nombre y calificado como bien patrimonial o de propios según acuerdo Pleno del Ayuntamiento de fecha 11 de agosto de 2000, se expone el procedimiento a información pública por plazo de un mes en el tablón de anuncios y Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual se pueden formular las alegaciones que se estimen pertinentes:

El Oso, a 14 de agosto de 2000.

El Alcalde, *Luis Díaz Blázquez.*

— ooo —

Número 3.128

Ayuntamiento de La Adrada

EDICTO

Por DON SERGIO DOMÍNGUEZ BARDERAS, se solicita licencia para el ejercicio de una actividad dedicada a TALLER DE CERRAJERÍA en la C/ Los Barreros, nº 17, de este término municipal.

Por lo que ha tenor de lo establecido en el artículo 5 de la Ley 5/1993 de 21 de octubre y Decreto 159/1994 de 14 de julio de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León para la aplicación de la Ley de Actividades Clasificadas, se hace público, para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, puedan ejercer el derecho a formular las alegaciones u observaciones que consideren oportunas en el plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

En La Adrada a 27 de julio de 2000.

El Alcalde, *Juan José Tomás Esteban.*

— ooo —

Número 3.255

Ayuntamiento de La Adrada

ANUNCIO

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de La Adrada, en sesión celebrada en fecha 21 de agosto de 2000, acordó:

PRIMERO: Aprobar los Padrones del IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, correspondientes al año 2000 y 1º trimestre y 2º trimestre del año 2000.

SEGUNDO.—Proceder a la exposición pública de dichos Padrones durante el plazo de UN MES, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual dichos Padrones estarán a disposición de los interesados en las Oficinas Municipales. Quienes se consideren con derecho a ello, podrán presentar alegaciones oportunas en las Oficinas Municipales en horario de 10 a 14 horas de lunes a viernes.

Se establece un plazo de pago en período voluntario que finalizará el día 31 de octubre de 2000.

Transcurrido el período voluntario de pago, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y se devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, los costos que produzcan.

Contra el acto de aprobación de los padrones podrán interponerse recurso de reposición ante este Ayuntamiento, en el plazo de un mes.

En La Adrada a 23 de agosto de 2000.

El Alcalde, *Juan José Tomás Esteban.*

— ooo —

Número 3.227

Ayuntamiento de Cepeda de la Mora

EDICTO

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 101 y 102 de Ley Orgánica del Poder Judicial, se hace saber a todos los vecinos de este Municipio que, dentro del plazo allí establecido, se procederá por el Pleno de esta Corporación municipal a proponer a la sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Burgos el nombramiento de vecinos de este municipio para ocupar el cargo de JUEZ DE PAZ SUSTITUTO en el mismo.

Los interesados en este nombramiento tendrán que presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento la correspondiente solicitud, por escrito, en el plazo de TREINTA DÍAS NATURALES, acompañada de los documentos siguientes:

- a) Certificación de nacimiento.
- b) Documentos acreditativos de sus méritos o de los títulos que posean.
- c) Certificación de antecedentes penales.
- d) Declaración complementaria de conducta ciudadana.

Quien lo solicite, será informado en este Ayuntamiento de las condiciones precisas para poder obtener dicho cargo, y de las causas de incapacidad e incompatibilidad para el desempeño del mismo.

En Cepeda de la Mora, a 14 de agosto de 2000.

El Alcalde, *Ilegible.*

— ooo —

Número 3.247

Ayuntamiento de Hernansancho

ANUNCIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el art.º 150.3 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento para el Ejercicio de 2000 conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULOS

INGRESOS:

A) OPERACIONES CORRIENTES

1.- Impuestos directos,	5.000.000 ptas.
2.- Impuestos indirectos	22.348 ptas.
3.- Tasas y otros ingresos,	3.345.000 ptas.
4.- Transferencias corrientes,	4.400.000 ptas.
5.- Ingresos patrimoniales,	3.245.000 ptas.

b) OPERACIONES DE CAPITAL

6.- Enajenación de inversiones	reales 100.000 ptas.
7.- Transferencias de capital	6.000.000 ptas.

Total Ingresos: 22.212.848 ptas.

GASTOS:

A) OPERACIONES CORRIENTES

1.- Gastos de personal,	2.787.000 ptas.
2.- Gastos en bienes corrientes	y servicios, 8.405.000 ptas.
3.- Gastos financieros,	50.000 ptas.
4.- Transferencias corrientes,	520.000 ptas.

B) OPERACIONES DE CAPITAL

6.- Inversiones reales	10.450.848 ptas.
------------------------	------------------

Total Gastos: 22.212.848 ptas.

De conformidad con lo dispuesto en el artº 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, seguidamente, la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

A) Personal funcionario:

1. Con habilitación nacional: Secretario Interventor: 1 plaza agrupada con los siguientes municipios: Las Berlanas, El Oso, Gotarrendura, Villanueva de Gómez y San Pascual.

B) Personal laboral:

Administrativo: 1 plaza agrupada con los municipios anteriormente relacionados.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad autónoma, en el plazo de dos meses sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Hernansancho, a 21 de agosto de 2000.

El Alcalde, *Antonio López Sáez*.

- ooo -

Número 3.257

Ayuntamiento de Casillas

ANUNCIO

PRESUPUESTO GENERAL

EJERCICIO 2000

Doña María-Beatriz Díaz Morueco, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Casillas.

HACE SABER: Que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 150.1 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre y a lo aprobado en su día por el Pleno de la Corporación he decretado la aprobación definitiva del Presupuesto General para el 2000 al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de su exposición pública. Así mismo y en cumplimiento del Art. 150.3 de la citada Ley 39/88 se procede a su publicación a nivel de Capítulos:

INGRESOS:

A) OPERACIONES CORRIENTES

- | | |
|--------------------------------|------------------|
| 1.- Impuestos directos, | 16.111.734 ptas. |
| 2.- Impuestos indirectos | 600.000 ptas. |
| 3.- Tasas y otros ingresos, | 11.132.738 ptas. |
| 4.- Transferencias corrientes, | 16.065.528 ptas. |
| 5.- Ingresos patrimoniales, | 4.490.000 ptas. |

b) OPERACIONES DE CAPITAL

- | | |
|-------------------------------|-------------------------|
| 7.- Transferencias de capital | 14.300.000 ptas. |
| Total Ingresos: | 62.700.000 ptas. |

GASTOS:

A) OPERACIONES CORRIENTES

- | | |
|-------------------------|------------------|
| 1.- Gastos de personal, | 18.969.685 ptas. |
|-------------------------|------------------|

2.- Gastos en bienes corrientes

y servicios, 19.900.000 ptas.

3.- Gastos financieros, 911.600 ptas.

4.- Transferencias corrientes, 500.000 ptas.

B) OPERACIONES DE CAPITAL

6.- Inversiones reales 19.624.576 ptas.

7.- Transferencias de capital, 688.339 ptas.

9.- Variación de pasivos financieros, 2.105.800 ptas.

Total Gastos: 62.700.000 ptas.

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (Aprobada junto con el Presupuesto General)

PERSONAL FUNCIONARIO:

-Con habilitación nacional: 1 plaza.

-De la Corporación: 1 plaza.

PERSONAL LABORAL: 8 plazas.

Total puestos de trabajo: 10.

Contra esta APROBACIÓN DEFINITIVA podrá interponerse recurso contencioso-administrativo según lo dispuesto en la citada LEY 39/88 Artículo 152.1, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Casillas, a 24 de agosto de 2000.

La Alcaldesa, *Ilegible*.

- ooo -

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 3.341

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1 DE ARENAS DE SAN PEDRO

EDICTO DE CITACIÓN

En Arenas de San Pedro, a 28 de abril de dos mil. Promovido por el Procurador Sr. PABLO BURGOS TOMÁS en la representación que acredita de CAJA DE AHORROS DE MADRID se admite a trámite la demanda que se formula, entendiéndose dirigida frente a FORESPAN 96, S.L. y FRANCISCO JAVIER COBO MASEDA, que se sustanciará por las normas establecidas en el art. 131 L.H.

Requíerese a los deudores FRANCISCO JAVIER COBO MASEDA, FORESPAN, 96 S.L. para que en el plazo de diez días hagan pago de las responsabilidades reclamadas 71.287.563 pesetas de principal y

15.000.000 de intereses, gastos y costas apercibiéndoles de que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Contra esta resolución cabe recurso de reposición en el plazo de TRES DÍAS que se interpondrá por escrito ante este Juzgado.

Y con el fin de que sirva de cédula de notificación y requerimiento a la persona que al final se indica, extendiendo y firmando la presente en ARENAS DE SAN PEDRO, a 28 de abril de dos mil.

La Secretaria, *Ilegible*

Se notifica y requiere a: Francisco Javier Cobo Maseda, C/ Fernández Caro nº 25. Madrid.

Forespan 96, S.L. Paseo La Castellana, 141. Madrid.

- ooo -

Número 3.328

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE
ARENAS DE SAN PEDRO

EDICTO

Doña Inés Velázquez Tavera, secretaria del Juzgado de Instrucción Nº 1 de Arenas de San Pedro
DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 225/1999 se ha acordado citar a:

Don Javier Velasco González.

CÉDULA DE CITACIÓN

El/La Juez del Juzgado de Instrucción número 1 de ARENAS DE SAN PEDRO ha acordado citar a Vd., a fin de que el próximo día 09-11-00, a las 11,45 horas, asista en la SALA DE VISTAS de este Juzgado, a la celebración del Juicio de Faltas arriba indicado, seguido por FALTA DE DAÑOS (625), en calidad de DENUNCIADO.

Se les hace saber a las partes que deberán comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intenten valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrán acudir asistidos de Letrado, si bien éste no es preceptivo.

APERCIBIÉNDOLES a las partes y testigos que de residir en este término municipal, y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérseles una multa, parándoles el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Se les hace saber a los presuntos culpables que en caso de residir fuera de este término, podrán dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a otra persona para que presente en dicho acto las pruebas

de descargo que tuviere, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

En Arenas de San Pedro, a uno de septiembre de dos mil.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a JAVIER VELASCO GONZÁLEZ, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, expido el presente en Arenas de San Pedro a 1 de septiembre de dos mil.

La Secretaria, *Ilegible*

- ooo -

Número 3.329

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE
ARENAS DE SAN PEDRO

EDICTO

Doña Inés Vázquez Tavera, secretaria del Juzgado de Instrucción Nº 1 de Arenas de San Pedro

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 78/2000 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Arenas de San Pedro, a 16 de junio de 2000.

Doña María del Rocío Montes Rosado, Juez del Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro, vistos los autos del presente juicio de faltas, seguido ante este Juzgado bajo el número 78/2000 siendo denunciado D. Ramón Hernández Vázquez, y denunciado D. Dámaso Pérez Fraile, asistido por el Letrado D. Miguel Cuevas Sánchez, con intervención del Ministerio Fiscal, ha dictado sentencia sobre la base de los siguientes:

Que debo abasolver y absuelvo a don Dámaso Pérez Fraile de la falta que venía siendo imputado, declarando de oficio las costas del presente procedimiento.

Esta sentencia no es firme, y contra la misma cabe recurso de apelación, que se interpondrá por escrito ante este Juzgado dentro de los cinco días siguientes a la notificación de la resolución, para ante la Audiencia Provincial de Ávila.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación de Sentencia a RAMÓN HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, expido la presente en Arenas de San Pedro, a uno de septiembre de dos mil

La Secretaria, *Ilegible*